

RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LA OBSERVACION EXTEMPORANEA PRESENTADA AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION – SOBRE No. 1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No ESP 001 DE 2023

Objeto: REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, INCLUYE ACOMETIDAS (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO), CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y SUMIDEROS EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 4 Y 3 SUR EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ - CUNDINAMARCA

Teniendo en cuenta que se presentó 1 observación extemporánea al informe preliminar de evaluación – sobre No. 1 de la Invitación Pública No. ESP 001 de 2023, y con el ánimo de garantizar la participación y pluralidad de oferentes dentro del proceso, la Empresa de Servicios Públicos de Sopó procede a dar respuesta a la observación presentada por el proponente en los siguientes términos:

PROPONENTE: ARCO CONSTRUCTORES S.A.S

Fecha de la observación: 07/11/2023 - 1:36 p.m.

Observación: OBSERVACION A PROPONENTE CONSORCIO REDEP

- FORMATO 8

Luego de revisada la propuesta en el formato 8 se observa que el revisor fiscal no está firmando con la tarjeta profesional, dando incumplimiento al parágrafo tercero del artículo tercero de la ley 43 de 1990, en el cual reza lo siguiente (*Parágrafo 3o. En todos los actos profesionales, la firma del Contador Público deberá ir acompañada del número de su tarjeta profesional.*). Por lo anterior se solicita a la entidad no otorgar el punto por el Formato 8 al Proponente Consorcio REDEP.

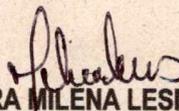
Respuesta por parte de la entidad: Al respecto, nos permitimos informar que verificado el contenido del formato No. 8 presentado por el proponente REDEP, se pudo evidenciar que efectivamente en ninguna parte del contenido del formato se referencia o relaciona el número de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal, quien suscribe y firma el citado documento.

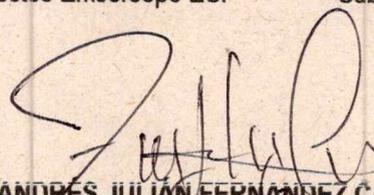
Conforme lo anterior, y teniendo en cuenta lo descrito en el Paragrafo 3 del Artículo 3 de la Ley 43 de 1990, el citado formato no cumple, y por ende no se le asigna el puntaje.

De esta manera se da respuesta a las observaciones presentadas por los posibles oferentes dentro del proceso de Invitación Pública No. ESP 001 de 2023, a los siete (07) días del mes de Noviembre de 2023.

En constancia firman


HÉCTOR JOSÉ MANUEL BUITRAGO RÍOS
Subgerente de Planeación y Proyectos Emersopó ESP


SANDRA MILENA LESMES VENEGAS
Subgerente de Finanzas Emersopó ESP


ANDRÉS JULIÁN FERNÁNDEZ CASTRO
Secretario General Emersopó ESP